



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
CIRCUITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA- LA GUAJIRA**

FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DEL CREDITO No. 010

Procesos	Demandante	Demandado	Radicación
Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Maribel de Jesús Diaz Murgas	2017-00265-00
Ejecutivo	Banco Agraria de Colombia	Gustavo A. Molina Botello	2011-00086-00
Ejecutivo	Jose Alfonso Muegues Escobar	Manuel Fernando Martinez	2023-00102-00
Ejecutivo	Jose Alfonso Muegues Escobar	Elcy Esther Menco	2023-00103-00

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Abril primero (01) de 2024. En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00A.M.), se fija en lista por un día, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la liquidación actualizada y liquidacion del crédito presentada en el presente proceso por los apoderados de la parte ejecutante.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Abril primero (01) de 2024. En la fecha y siendo las cinco de la tarde (5:00P.M.), se deja constancia por escrito de desfijación de lista traslado de la liquidación actualizada y liquidación del crédito, presentada dentro del presente proceso, por los apoderados de la parte ejecutante, después de haber cumplido con los términos legales.

La secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

A partir del día dos (02) de Abril de dos mil veinticuatro (2024), se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte ejecutada, la liquidación actualizada y liquidación del crédito, presentado por el apoderado de la parte ejecutante, el cual vence el día cuatro (04) de Abril de dos mil veinticuatro (2024), a las cinco de la tarde (5:00P.M.).

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

